

cuenta de la ejecución del importe de las sumas
 Causa del año } suministrado á los precios pobros de
 ult. } esta Carcel Nacional, y demás gas-
 tas ocasionadas en la misma, en todo
 el año subscrito, ascendiente á la cantidad de
 once mil doscientos cuarenta y dos 2. y
 veinte y seis m. v. como se acredita con
 los correspondientes documentos de justifi-
 cacion, y cuya cuenta presenta al Regidor
 Comisario D. Antonio Mexia. Y entendi-
 do este Ayuntamiento acuerda: se pa-
 sen á la tercera comision y Contador mu-
 nicipal interino p. q. se informen en la
 primera Sesion

Haver puesto }
 una guardia de }
 dr. N. á los pases }
 del Arz. }
 que como una de las medidas de precau-
 sion y seguridad con respecto á los pases q.
 existen en el Cuartel nuevo de este Ex.
 Nacional, ha sido adaptado la de poner
 una guardia interior de la M. N. L. de
 Compania y d.
 noche, perteneciente al M. N. de la mis-
 ma, y habiendo oficiado al efecto con
 el Alcaide int. del Dep. de

